Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 16/04/2018

Reemplaza 16/03/2009



1682 ANHIDRIDO FTALICO

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1- Identificador del producto

1.1.1 Nombre: ANHIDRIDO FTALICO
1.1.2 Códigos del producto: 2000944800

1.1.3 No CAS: 85-44-9

1.1.4 Sinónimos: Ácido anhídrido de bencenodicarboxílico; 1,3-Isobencenofurandiona.

1.1.5 Número de registro REACH: No hay disponible un número de registro para esta sustancia, ya que la sustancia o su uso están exentos del registro; según el Artículo 2 de la normativa REACH (CE) nº 1097/2006, el tonelaje anual no requiere registro, dicho registro está previsto para una fecha posterior o se trata de una mezcla.

1.2-Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla

Para usos de laboratorio, análisis, investigación y química fina. Para más información respecto a su uso ingrese a www.biopack.com.ar

1.3- Identificación de la sociedad o empresa

1.3.1 Fabricante:

Biopack Productos Químicos

Biopack es una marca registrada de Sistemas Analíticos S.A.

1.3.2 Dirección:

1-Ruta N° 9 Km. 105,5 Lima-Zárate Argentina (Planta Industrial)

2-Av. Díaz Vélez 4562 Capital Federal Argentina (Oficinas comerciales)

1.3.3 Teléfono: 4958-1448 Oficinas Comerciales

1.3.4 e-mail: info@biopack.com.ar

1.4- Teléfono de emergencia

Para toda la Argentina marque el 107. Atención permanente las 24 hs. Servicio gratuito de ambulancias y atención médica de urgencia.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1- Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación (Reglamento (CE) N° 1272/2008):

Toxicidad aguda, Categoría 4, Oral, H302

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema respiratorio,

H335

Irritación cutáneas, Categoría 2, H315

Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318

Sensibilización respiratoria, Categoría 1, H334

Sensibilización cutánea, Categoría 1, H317

2.1.2 Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)

Xn: Nocivo Xi: Irritante

R22: Nocivo en caso de ingestión.

R37/38: Irrita las vías respiratorias y la piel. R41: Riesgo de lesiones oculares graves.

R42/43: Posibilidad de sensibilización por inhalación y en contacto con la piel.

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1 Fecha de

Fecha de revisión 16/04/2018

Reemplaza 16/03/2009



2.2- Elementos de la etiqueta

Pictogramas de Peligrosidad:







Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de Peligro

H302 Nocivo por ingestión

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de Prudencia

P280 Llevar guantes y gafas de protección.

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes..

P304 + P341 EN CASO DE INHALACIÓN: Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

2.3- Otros peligros

Ninguno conocido.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

1 Nombre: ANHIDRIDO FTALICO

Concentración: ≤ 100% **CAS**: 85-44-9 **EINECS**: 201-607-5

Clasificación reglamento (CE) N° 1278/2008

Toxicidad aguda, Categoría 4, Oral, H302

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema

respiratorio, H335

Irritación cutáneas, Categoría 2, H315

Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318 Sensibilización respiratoria, Categoría 1, H334

Sanaihilización autónos. Catagoría 1 4217

Sensibilización cutánea, Categoría 1, H317

Indicaciones de Peligro

H302 Nocivo por ingestión

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)

Xn: Nocivo Xi: Irritante

R22: Nocivo en caso de ingestión.

R37/38: Irrita las vías respiratorias y la piel.

R41: Riesgo de lesiones oculares graves.

R42/43: Posibilidad de sensibilización por inhalación y en contacto con la piel.

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 16/04/2018

Reemplaza 16/03/2009



SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1-Indicaciones generales

En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito. Consultar a un médico. Mostrar esta ficha de seguridad.

4.2-Inhalación

Si inhalara, retirarse al aire fresco. Si la persona no respira, dar respiración artificial. Si la respiración fuera difícil, dar oxígeno. Consiga atención médica.

4.3- Contacto con la piel

Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Lavar abundantemente con agua. Consultar a un médico.

4.4- Ojos

Lavar los ojos inmediatamente con abundante agua, por lo menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Consultar a un médico.

4.5-Ingestión

Si se ingiere, puede ocurrir vómito espontáneamente, pero NO LO INDUZCA. Si ocurre vómito, mantenga libres las vías respiratorias. Nunca administre nada por la boca a una persona inconsciente. Llamar al doctor inmediatamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1- Medios de extinción apropiados

Aqua pulverizada, Dióxido de Carbono, Espuma resistente al alcohol, Polvo seco.

5.2- Medios de extinción no apropiados

No existen limitaciones de agentes extintores para esta sustancia/mezcla.

5.3- Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

¡Riesgo de autoinflamación!

İnflamable.

En caso de fuerte calentamiento pueden producirse mezclas explosivas con el aire.

Riesgo de explosión de polvo.

En caso de incendio posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos.

5.4- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

Separar el recipiente de la zona de peligro y refrigerarlo con agua. Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilizar equipo de protección individual. Evitar respirar los vapores, neblina, polvo o gas. Asegurar una ventilación apropiada. Retirar todas las fuentes de ignición. Evacuar el personal a zonas seguras. Retirar todas las fuentes de ignición. Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.

6.2- Precauciones relativas al medio ambiente

¡No eliminar en los drenajes! Contener y recuperar los residuos cuando sea posible. Evitar la contaminación del suelo, aguas y desagües.

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 16/04/2018

Reemplaza 16/03/2009



6.3- Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger y preparar la eliminación sin originar polvo. Limpiar y traspalar. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1- Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar la formación de polvo y aerosoles. Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo.

7.2- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar fresco a temperatura ambiente. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

7.3- Usos específicos finales

Ademas de los usos indicados en la sección 1.2, no existen mas datos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1- Parámetros de control

Anhidrido Ftálico (85-44-9)

AR OEL

Concentración máxima permisible ponderada en el tiempo: 1 ppm.

8.2- Controles de la exposición

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia.

8.3- Protección respiratoria

En caso de formarse vapores/aerosoles, usar equipo respiratorio adecuado.

8.4- Protección de las manos

Utilizar quantes protectores impermeables para evitar el contacto de la piel con el producto.

8.5- Protección de los ojos/la cara

Utilizar gafas de seguridad y/o caretas de protección cuando sea necesario. Mantener en el área de trabajo una instalación destinada al lavado, remojo y enjuaque rápido de los ojos.

8.6- Medidas de higiene particulares

Quitarse la ropa contaminada. Usar ropa de trabajo adecuada. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

8.7- Control de la exposición medio ambiental

¡No eliminar en los drenajes!

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 16/04/2018

Reemplaza 16/03/2009



9.1-Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

9.1.1 Aspecto: Sólido blanco

9.1.2 Olor: Débilmente aromático

9.1.3 Umbral Olfativo: Información no disponible.

9.1.4 Granulometria: Información no disponible.

9.1.5 pH: 2 a 6 g/L a 20°C

9.1.6 Punto de fusión/Punto de congelación: 130°C

9.1.7 Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 285°C a 1.013 hPa

9.1.8 Punto de inflamación: 152°C

9.1.9 Inflamabilidad (sólido, gas): Información no disponible.

9.1.10 Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:

Límite superior de explosión: 10,5% (V) Límite inferior de explosión: 1,7% (V)

9.1.11 Presión de vapor: < 0.01 hPa a 20°C

9.1.12 Densidad de vapor: 6,6

9.1.13 Densidad relativa: 1,527 g/mL a 20°C

9.1.14 Solubilidad: 6 g/L a 20 °C en agua (lenta descomposición)

9.1.15 Coeficiente de reparto n-octanol/agua:

log Pow: 2,07 a 25°C (calculado)

(Literatura) No es de esperar una bioacumulación.

9.1.16 Temperatura de auto-inflamación: Información no disponible.

9.1.17 Temperatura de descomposición: Información no disponible.

9.1.18 Viscosidad: Información no disponible.

9.1.19 Propiedades Explosivas: No clasificado como explosivo.

9.1.20 Propiedades Comburentes: Información no disponible.

9.2-Información Adicional:

Densidad aparente: 500-700 kg/m³

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1-Reactividad

¡Riesgo de autoinflamación!

Riesgo de explosión de polvo.

En caso de fuerte calentamiento pueden producirse mezclas explosivas con el aire.

Debe considerarse crítico un intervalo a partir de aprox. 15 Kelvin por debajodel punto de inflamación.

10.2- Estabilidad química

Estable en condiciones normales de uso (temperatura ambiente) y almacenamiento.

10.3- Posibilidad de reacciones peligrosas

Posibles reacciones violentas con: ácidos fuertes, ácidos orgánicos, reductores fuertes, agua, hidróxidos alcalinos, ácido nítrico, alcoholes, glicerina, óxidos metálicos, nitritos, oxidantes, aire, metales (en presencia de oxígeno del aire y/o humedad).

10.4- Condiciones que deben evitarse

Calentamiento fuerte.

10.5- Materiales incompatibles

Goma, plásticos diversos.

10.6- Productos de descomposición peligrosos

Información no disponible.

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 16/04/2018

Reemplaza 16/03/2009



SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1-Información sobre los efectos toxicológicos

11.1.1 Toxicidad aguda:

- Toxicidad oral aguda:

DL50 Rata: 1.530 mg/kg (RTECS)

Absorción

Síntomas: irritaciones de las mucosas en la boca, garganta, esófago y tracto estomagointestinal.

- Toxicidad aguda por inhalación:

CL50 Rata: 2,14 mg/L; 4 h (Reglamento (CE) N° 1272/2008, Anexo VI)

Directrices de ensayo 403 del OECD

Síntomas: irritación de las mucosas, tos, insuficiencia respiratoria. Tras tiempo de latencia: edema pulmonar. Consecuencias posibles: perjudica las vías respiratorias.

- Toxicidad cutánea aguda:

DL50 Conejo: > 3.160 mg/kg (ECHA) 11.1.2 Corrosión o irritación cutáneas:

Provoca irritación cutánea.

Coneio

Resultado: ligera irritación.

11.1.3 Lesiones o irritación ocular graves:

Coneid

Resultado: Irritación ocular (IUCLID) Provoca lesiones oculares graves.

11.1.4 Sensibilización respiratorio o cutánea:

Experiencia humana.

Resultado: positivo (IUCLID)

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

Test de sensibilización: conejillo de indias.

Resultado: positivo.

Método: Directrices de ensayo 406 del OECD

11.1.5 Mutagenicidad en célular germinales:

- Genotoxicidad in vitro:

Prueba de Ames

Resultado: negativo (IUCLID)

- Mutagenicidad (ensayo de células de mamífero):

Resultado: negativo Método: OECD TG 476 11.1.6 Carcinogenicidad:

No se identifica ningún componente de este producto, que presente niveles mayores que o igual a 0,1% como agente carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la (IARC) Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos.

11.1.7 Toxicidad para la reproducción: Información no disponible

11.1.8 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única:

Órganos diana: Sistema respiratorio Puede irritar las vías respiratorias

11.1.9 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida: Información no disponible

11.1.10 Peligro de aspiración: Información no disponible

11.2-Información Adicional:

Descomposición de la sustancia con la humedad del tejido.

Efectos sistémicos: dolores de estómago, náusea, vómitos, dolor de cabeza.

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

SECCIÓN 12. Información Ecológica

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 16/04/2018

Reemplaza 16/03/2009



12.1-Toxicidad

Toxicidad para los peces:

CL50 Leuciscus idus (Carpa dorada): 313 mg/l; 48 h - DIN 38412

Ensayo semiestático CL50 Danio rerio (pez zebra): 560 mg/l; 7 d - OECD TG 210

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos:

Imobilización CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 71 mg/l; 48 h - OECD TG 202

Toxicidad para las algas:

Inhibición del crecimiento NOEC Desmodesmus subspicatus: >= 100 mg/l; 72 h - OECD TG 201

Toxicidad para las bacterias:

CE50 lodo activado: > 1.000 mg/l; 3 h - ISO 8192

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica):

Prueba de reproducción NOEC Daphnia magna (Pulga de mar grande): 16 mg/l; 21 d - OECD TG

211

12.2- Persistencia y Degradabilidad

Biodegradabilidad: 99 %; 14 d - OECD TG 301E

Fácilmente biodegradable.

Demanda teórica de oxígeno (DTO): 1.620 mg/g (Literatura)

Ratio BOD/ThBOD: DBO5 44 - 78% (Literatura)

12.3- Potencial de bioacumulación

No es de esperar una bioacumulación.

12.4- Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5- Valoración PBT v MPMB

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6- Otros efectos adversos

Efectos biológicos: Efecto perjudicial por desviación del pH.

La descarga en el ambiente debe ser evitada.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1- Métodos para el tratamiento de residuos

El procesamiento, utilización o contaminación de este producto puede cambiar las opciones de manejo del desecho. Las regulaciones de desecho estatales y locales pueden diferir de las regulaciones federales de desecho. Deseche el envase y el contenido no usado de acuerdo con los requerimientos federales, estatales y locales.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1- Terrestre (ADR)

14.1.1 Número ONU: UN 2214

14.1.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Anhídrido Ftálico

14.1.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 8

14.1.4 Grupo de embalaje: III

14.1.5 Peligros para el medio ambiente: --

14.1.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Código de restricciones en túneles: E

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1 Fecha de revisión 16/04/2018

Reemplaza 16/03/2009



14.2- Marítimo (IMDG)

- 14.2.1 Número ONU: UN 2214
- 14.2.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: PHTHALIC ANHYDRIDE
- 14.2.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 8
- 14.2.4 Grupo de embalaje: III
- 14.2.5 Peligros para el medio ambiente: --
- 14.2.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Si

EmS: F-A S-B

14.3- Aéreo (ICAO-IATA)

- 14.3.1 Número ONU: UN 2214
- 14.3.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: PHTHALIC ANHYDRIDE
- 14.3.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 8
- 14.3.4 Grupo de embalaje: III
- 14.3.5 Peligros para el medio ambiente: --
- 14.3.6 Precauciones particulares para los usuarios: No

SECCIÓN 15. Información Reglamentaria

15.1- Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Clase de almacenamiento: 8A

La MSDS cumple con los requisitos acordes al Reglamento (CE) nº 1907/2006.

15.2- Evaluación de la seguridad química

Para este producto no se realizó una evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

16.1- Versión

1

16.2- Fecha de revisión

16/04/2018

16.3- Reemplaza

16/03/2009

16.4- Modificaciones

Respecto a la revisión anterior, se han producido cambios en apartados: 1,2,4,5,6,7,8,10,11,12,15 Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad (MSDS), están basados en nuestros conocimientos actuales, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1 Fecha de revisión 16/04/2018

Reemplaza 16/03/2009



16.5- Abreviaturas & Acrónimos

CAS: Chemical Abstracts Service. Número asignado por Chemical Abstracts a la sustancia. UN: United Nations. Número asignado por la ONU a la sustancia químicas peligrosas, se utiliza internacionalmente en los transportes terrestres, ferroviarios y aéreos.

NFPA: National Fire Protection Association. Esta asociación creó un rombo de colores para mediante el cual se representa el riesgo de una sustancia química ante un siniestro mediante números del 0 al 4.

STCC: Standard Transportation Commodity Code.

RTECS: Registry of Toxic Effects of Chemicals.

NIOSH: National Institute of Occupational Safety and Health.

NOOA: National Oceanic and Atmospheric Administration.

IMDG Code: International Maritime Dangerous Goods Code. Existen 9 clases de cargas peligrosas: explosivas (clase 1), gases comprimidos (clase 2), líquidos inflamables (clase 3), sólidos inflamables y sustancias de combustión espontánea (clase 4), sustancias oxidantes (clase 5), sustancias venenosas (clase 6), materiales radioactivos (clase 7), corrosivos (clase 8) y sustancias misceláneas (clase 9). La clase 3 está dividida en base al punto de inflamación de la sustancia. Éste código es utilizado, también, en otras organizaciones como DOT (Deparment of Transportation, E.U.), CANUTEC (Canadian Transport Emergency Centre, Canadá) y SETIQ (Sistema de Emergencias en Transporte para la Industria Química, México).

ICAO: International Civil Aviation Organization..

IATA: International Air Transportation Agency. Las sustancias peligrosas se clasifican igual que en el caso de IMDG Code.

Las siguientes siglas se refieren a documentos generados para el control de productos peligrosos en E.U., a través de EPA.

EPA: Environmental Protection Agency.

EHS: Extremely Hazard Substance como se define en EPA bajo el Título III de SARA.

SARA: Superfund Ammendment Reauthorization Acta

CERCLA: Comprehensive Environmental Recovery Compensation and Liabliity Act.

RCRA: Resource Conservation and Recovery Acta.

Para el caso de niveles de toxicidad:

RQ: Reportable Quantity. Cantidad de sustancia que excede la medida de EPA.

TPQ: Threshold Planning Quantity. Cantidad designada para cada producto químico en la lista EHS de EPA.

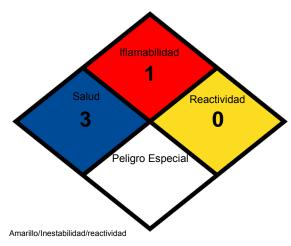
IDLH: Inmediatly Dangerous to Life and Healt. Concentración máxima a la cual puede escaparse de un lugar en los 30 minutos siguientes sin que se presenten síntomas irreversibles a la salud. Se usa para determinar el tipo de respirador. No se consideran efectos cancinogénicos.

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1 Fecha de revisión 16/04/2018 Reemplaza 16/03/2009



16.6- Clasificaciones NFPA:



Azul/Salud

- 4. Elemento que, con una muy corta exposición, puede causar la muerte o un daño permanente, incluso en cas atención médica inmediata. Por ejemplo, el cianuro de hidrógeno
 3. Materiales que bajo corta exposición pueden causar daños temporales o permanentes, aunque se preste ate
- médica, como el hidróxido de potasio.

 2. Materiales bajo cuya exposición intensa o continua puede sufrirse incapacidad temporal o posibles daños per
- a menos que se dé tratamiento médico rápido, como el cloroformo o la cafeína.

 1. Materiales que causan irritación, pero solo daños residuales menores aún en ausencia de tratamiento médico
- ejemplo es la glicerina.

 0. Materiales bajo cuya exposición no existe peligro en caso de ingestión o inhalación en dosis considerables, c
- cloruro de sodio.

Rojo/Inflamabilidad

- 4. Materiales que se vaporizan rápido o completamente a la temperatura a presión atmosférica ambiental, o que dispersan y se quemen fácilmente en el aire, como el propano. Tienen un punto de inflamabilidad por debajo de 23'
- 3. Líquidos y sólidos que pueden encenderse en casi todas las condiciones de temperatura ambiental, como la Tienen un punto de inflamabilidad entre 24°C (73°F) y 37°C (100°F).
- 2. Materiales que deben calentarse moderadamente o exponerse a temperaturas altas antes de que ocurra la id como el petrodiésel. Su punto de inflamabilidad oscila entre 38°C (100°F) y 92°C (200°F).
- Materiales que deben precalentarse antes de que ocurra la ignición, cuyo punto de inflamabilidad es superior
- 0. Materiales que no se queman, como el agua o expuesto a una temperatura de 815° C (1.500°F) por más de 5
- 4. Fácilmente capaz de detonar o descomponerse explosivamente en condiciones de temperatura y presión normales (e.g., nitroglicerina, RDX)
- 3. Capaz de detonar o descomponerse explosivamente pero requiere una fuente de ignición, debe ser calentado bajo confinamiento antes de la ignición, reacciona explosivamente con agua o c recibe una descarga eléctrica (e.g., flúor, trinitrotolueno).
- 2. Experimenta cambio químico violento en condiciones de temperatura y presión elevadas, reacciona violentamente con agua o puede formar mezclas explosivas con agua (e.g., fósforo, comp potasio, compuestos del sodio).
 - Normalmente estable, pero puede llegar a ser inestable en condiciones de temperatura elevada(e.g., acetileno (etino)).
 Normalmente estable, incluso bajo exposición al fuego y no es reactivo con agua (e.g., helio).

"W' - reacciona con aqua de manera inusual o peligrosa, como el cianuro de sodio o el sodio,

'OX' o 'OXY' - oxidante, como el perclorato de potasio o agua oxigenada.

'SA' - gas asfixiante simple, limitado para los gases:hidrógeno, nitrógeno, helio, neón, argón, kriptón y xenón.

'COR' o 'CORR' - corrosivo: ácido o base fuerte, como el ácido sulfúrico o el hidróxido de potasio. Específicamente, con las letras 'ACID' se puede indicar "ácido" y con 'ALK', "base". 'BIO' o Biohazard symbol.svg - riesgo biológico, por ejemplo, un virus.

'RAD' o Radiation warning symbol2.svg - el material es radioactivo, como el plutonio 'CRYO' o 'CYL' - criogénico, como el nitrógeno líquido.

'POI' - producto venenoso, por ejemplo, el arsénico